



Resolución 46/13

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 42.

Vistos

El informe enviado por el Instructor Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Entrada Forzada, Sr. Andrés Zavala C., facilitador del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, en referencia a la jornada realizada para la Sede ANB de Coquimbo, en Septiembre del 2013.

Se Resuelve

Brindar la Habilitación como Instructor del Curso Entrada Forzada, a las siguientes personas, cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Combarbalá Rodrigo Velasquez Rivera
Rut: 13.536.731-1

Jorge Baros Olivares
Rut: 12.445.450-6

Cristian Vásquez Valdés
Rut: 15.044.514-0

Javier Díaz Díaz
Rut: 16.689.377-1

Cuerpo de Bomberos de Illapel Eber Oyanedel Tapia
Rut: 15.046.137-5

Cuerpo de Bomberos de La Serena Cristian Zeballos Villegas
Rut: 13.746.346-6

Cuerpo de Bomberos de Sergio Rivera Molina
Ovalle Rut: 16.111.072-8

Edgardo Díaz Castro
Rut: 07.887.361-2

Comuníquese, regístrese y archívese.



Guillermo Araya Huerta
Director



Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Octubre del 2013